

**CONSEJO DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTADA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DEL DEPARTAMENTO INTERUNIVERSITARIO DE ECOLOGÍA**

ACTA

DÍA: 18 de marzo de 2019

HORA: Primera convocatoria 10:45 h/ Segunda convocatoria 11:00 h

LUGAR: Biblioteca del Departamento de Ecología: Eco 5

ORDEN DEL DÍA

- 1- Asunción de funciones por parte del nuevo equipo de dirección.
- 2- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo 1).
- 3- Información de asuntos varios por parte de la directora
- 4- Exposición de Informe económico (adjunto)
- 5- Informe de la comisión de espacios y toma de decisión sobre liberación inmediata de espacio en el sótano
- 6- Información sobre el cese de la asignatura de Impacto Ambiental de la Industria Aeronáutica.
- 7- Toma de postura sobre la propuesta de futura modificación de plan estudios de Biología
- 8- Aprobación de las modificaciones de guías docentes de grado
- 9- Ruegos y preguntas.

Asistencia PDI

Acebes Vives, Pablo	x
Alcorlo, Paloma	*
Baeza, Domingo	
Baltanás Gentil, Ángel	
Benayas del Álamo, Javier	x
Casado de Otaola, Santos	x
Castro Parga, Isabel	x
Florencio Díaz, Margarita	x
Franco Múgica, Fátima	*
González Novoa, José Antonio	x
Herranz Barrera, Jesús	S
López Archilla, Anabel	x
López Santiago, César	x
Llusia, Diego	
Malo Arrázola, Juan	x
Martín Azcárate, Francisco	x
Mata Estacio, Cristina	x
Marina García Llorente	x
Mollá Martínez, Salvador	x
Montes del Olmo, Carlos	x
Morales Prieto, Manuel	x
Oñate Rubalcaba, Juan	x
Peco Vázquez, Begoña	x
Pérez Olea, Pedro	
Rico Eguizábal, Eugenio	
Rubio de Lucas, José Luis	x
Ruiz Sanz, Juan Pedro	*
Seoane Pinilla, Javier	*
Tomás Mezquida, Eduardo	
Traba Díaz, Juan	x

Asistencia PAS

Aburto Baselga, Juan	
Tejedo Sanz, Pablo	x
Pérez García, M ^a Luz	

Asistencia representantes PIF

Silvestre Granda, Mariola	
Zúñiga, Pamela	x
Arnaiz, Cecilia	x

X Presente

B Baja

* Excusa asistencia

S Sabático

1- Asunción de funciones del nuevo equipo.

La nueva directora Isabel Castro, agradece el apoyo del consejo en la elección del nuevo equipo y reitera la intención de cumplir con las expectativas generadas, al tiempo que agradece el equipo saliente su labor y hace entrega a Manuel Morales de un obsequio por parte del dto.

2- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo 1).

Se aprueba el acta con dos modificaciones menores.

3- Información de asuntos varios por parte de la directora

- Presentación de Marina García Llorente como nueva Ayudante Doctora del dto.
- Estado de la solicitud de plaza de Asociado por ausencia de Eduardo Tomás. En conversación con Carlos Sentís, vicedecano de PDI, la directora informa que, tras la celebración de la comisión de profesorado delegada del Consejo de Gobierno celebrada el pasado 15 de marzo, se retrasa la decisión. Si bien la Facultad ha aprobado por unanimidad la petición de la suplencia, la directora informa de las causas por las que se ha retrasado la decisión. En este punto realiza una explicación sobre política de plazas de la Universidad para indicar las razones que aduce rectorado. Se suceden varias intervenciones y se insta a la dirección para que insista en la petición de la suplencia, argumentando la elevada la docencia del departamento respecto a la estructura de la plantilla, a las tres plazas que han cambiado su dedicación de profesor permanente a Ay. Doctor y a la implicación de varios profesores en el gobierno de la Universidad y la Facultad.
 - A continuación, la directora procedió a informar sobre cuestiones tratadas en la Junta de Facultad celebrada el 13 de marzo. Entre las que se pueden destacar distintos motivos por los que se justifican cobros/retrasos de partidas presupuestarias.
 - En otro orden de cosas, se informó del envejecimiento de la plantilla de profesores, haciendo especial hincapié en la edad media del profesorado contratado.
 - También se indicó la aprobación de los números de admisión de los grados en los que el departamento tiene mayor implicación (280 en Biología, 120 en Ambientales y 30 Doble grado CC. Ambientales-Geografía).
 - Se aportó información en torno a los trabajos realizados por la comisión del nuevo grado abierto en Ciencias. Se destacó que se espera la contribución del departamento de Ecología en la docencia de varias asignaturas. Aunque los trabajos están sin terminar y no se puede precisar la dedicación, es de esperar que esta no sea desdeñable, con la repercusión que tendrá en la docencia del departamento. Igualmente informó del estado de un nuevo grado en Ciencias y Humanidades, liderado por la UAB y aprobado en la Facultad el pasado 30 de enero. Tras conversaciones mantenidas con el decano, se espera la implicación del departamento en varias asignaturas. En este contexto, la directora informa que el Decano fue sensible con nuestro déficit de profesorado y a los problemas que tendríamos para llevar a cabo semejante requerimiento docente. El decano mostró su apuesta decidida por apoyar una eventual ampliación de plantilla.
 - Programa Docentia: se informa del planteamiento reciente sobre la acreditación de calidad de la docencia de la UAM, en la que se evalúan tres de los últimos cinco cursos y sirve para cinco años. Aquellos que no alcancen la calificación A-B tienen la oportunidad de reevaluación si cumplen los requerimientos expuestos en un informe de mejora que recibirán. También se presenta un Plan piloto para que los PDIF puedan comenzar a evaluar su docencia. En este sentido varios profesores y la propia directora (al igual que había sucedido en la Junta de Facultad) expresan extrañeza por no entender cómo se concilia tal pretensión con la situación actual de docencia para ese colectivo.

- Se informa de la asignación de un espacio para el CIBC en el edificio de Biología y de dividir en dos el BIO 0, en aras de maximizar la efectividad del uso de ese espacio.
- Se explica la intervención realizada para satisfacer la demanda de ordenadores para PDI. Se comunican las explicaciones por las que no se sacó el concurso de renting por parte de la Universidad. Tras una serie de acontecimientos, la universidad se dispone a sacar próximamente un concurso de renting nuevo.
- Reclamación por parte de la Directora respecto a los informes emitidos por la Facultad de Ciencias sobre la composición de la tela asfáltica del tejado del edificio de Biología. Tras aportar información variada, se indica que la Universidad va a proceder al análisis químico de dicha cubierta.
- Desde el decanato se recuerda la necesidad de poner las notas en Moodle.

4- Exposición de Informe económico (adjunto anexo 1)

Informa Pablo Tejedo del cumplimiento del presupuesto, a excepción de algunas diferencias relacionadas con los presupuestos de prácticas, lo cual es normal. Véase Informe adjunto. No se producen observaciones al respecto y se aprueba por asentimiento.

5- Informe de la comisión de espacios y toma de decisión sobre liberación inmediata de espacio en el sótano (adjunto anexo 2)

- Resume Pablo Tejedo la actualidad del espacio en el departamento y apunta que los próximos meses habrá un aumento de la ocupación hasta el máximo del dto.
- Varios profesores suman algunas informaciones de última hora que no están contempladas en el informe. Marina G. Llorente comunica una próxima estancia de profesor y postdoc. Juan Traba comunica el cambio de situación de Margarita Reverter.
- Se informa igualmente de que se han retirado muebles y enseres viejos de varios despachos que han sido reordenados y ocupados por nuevo personal.
- Se lee en el Consejo un escrito aportado por el profesor J.P. Ruíz concerniente al requerimiento de liberar la habitación del sótano. Se acuerda por unanimidad, mantener el periodo de tiempo propuesto por la comisión de espacios para la retirada de ese material. Al igual que en ocasiones anteriores, se ofrecerá ayuda a J.P. Ruíz para que esta tarea esté realizada en el plazo acordado. También se ofrecerá al profesor Ruíz la posibilidad de destrucción de material sensible (se trata en el apartado siguiente).
- Se analiza la posibilidad de destrucción de material sensible. Se pide que los profesores informen de los trabajos de grado y postgrado que tengan que ser destruidos por protección de datos. Se baraja la posibilidad de contratar un servicio profesional para que lo destruyan de forma agrupada y, por tanto, más eficiente. La comisión de espacios recabará información (normativa, presupuestos), tras lo cual se planteará cómo proceder a la destrucción de la documentación.
- Retirada de equipos informáticos. Se indica que a partir de esta semana habrá un espacio habilitado para ubicarlos y que posteriormente sean retirados.
- Grandes equipos de investigación. Se insta a los responsables y usuarios de laboratorios a informar sobre la necesidad de retirar equipos obsoletos para proceder con los trámites oportunos para facilitar su retirada.

Queda aprobado por asentimiento el informe de la comisión de espacios.

6- Información sobre el cese de la asignatura de Impacto Ambiental de la Industria Aeronáutica.

Se informa al consejo de que, tras conversaciones con el Decanato de la Facultad de Económicas, finalmente no tendrá que participar en la docencia de la titulación de Gestión Aeronáutica. El departamento de Estructura Económica se hará cargo de la misma, tras haberle sido mayorada una plaza de Asociado de 4h a Asociado 6h.

7- Toma de postura sobre la propuesta de futura modificación de plan estudios de Biología.

Desde la comisión de Biología se informó de la posibilidad de realizar un nuevo Verifica en Biología, para cambio de asignación ECTS, cuatrimestralización completa, cambio de curso de determinadas asignaturas y revisión de la oferta de optativas.

Se discute ampliamente las consecuencias de este posible cambio. Se acuerda que estamos siempre dispuestos a participar en la mejora del plan de estudios, pero no estamos de acuerdo con que el cambio implique la cuatrimestralización de las asignaturas anuales. Sobre un eventual cambio de curso de determinadas materias, en el caso en que dicho cambio concerniese a la Ecología y, en concreto, a 2º estaríamos receptivos siempre dependiendo de la organización de las restantes asignaturas. En cualquier caso, se entiende que estos cambios no implicarían necesariamente un nuevo Verifica (bastaría un Modifica).

8- Aprobación de las modificaciones de guías docentes de grado

Se aprueban las modificaciones en las guías docentes de las asignaturas de Ecología Microbiana (Anabel López) 4º de Biología, Ecología General (Salvador Mollá) 2º de Ciencias Ambientales, y "Laboratorio Avanzado: Sistemas Terrestres" (Fátima Franco) 4º Biología.

9- Ruegos y preguntas

- Juan Oñate pregunta quién va a realizar la coordinación de los TFGs e Isabel Castro informa al consejo que se ofrece la coordinación del TFG de Biología a cualquier prof. del dto. que desee asumirlo y si nadie se manifiesta al respecto, lo asumirá el equipo de dirección y en concreto, el subdirector del departamento Juan Traba. Respecto a la coordinación de TFG de Ambientales, se informa que lo retoma Jesús Herranz a su vuelta del permiso de año sabático que actualmente disfruta.

- Margarita Florencio pregunta sobre quién será el encargado de la coordinación de las prácticas de Ecología de 3º de Biología. La dirección responde que de momento lo asume la coordinación de la asignatura Ecología y que en breve se buscará un candidato para esta función.

- Juan Traba informa que, reunido con Begoña Peco y Fátima Franco, han visto que es posible implementar cambios de forma inmediata en la asignatura de Sistemas Terrestres, incluso con los horarios aprobados. Anima a intentarlo para el curso que viene a todos los que puedan hacerlo.

- Recordatorio por parte del secretario del dto. de la necesidad de ir ya elaborando el POD para el curso que viene para evitarle los problemas de última hora a Mari Luz (PAS) en el arduo proceso de teclear las horas de clase en el programa de gestión de PDS.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:45 pm.

Madrid 18 de marzo de 2019.

ANEXO 1

**INFORME DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
Consejo de Departamento de 18/03/2019**

Se trasladan al Consejo de Departamento para su información las cuentas de 2018. Se incluye también un breve análisis del estado actual de la cuenta de retención y se recuerdan las asignaciones personales y ayudas relacionadas con la misma.

1. BALANCE ECONÓMICO 2018. Se resumen en el siguiente cuadro:

Dotación Facultad de Ciencias	Dotación	Gastado	Saldo	Ejecutado
Gastos Generales (GDD)	9.929,00 €	9.925,54 €	3,46 €	100,0%
Prácticas de Laboratorio	10.065,00 €	10.063,54 €	1,46 €	100,0%
Prácticas de Campo	66.580,76 €	58.587,85 €	7.992,91 €	88,0%
Máster*	6.976,00 €	5.934,02 €	1.041,98 €	85,1%
Trabajo Fin de Grado	2.409,00 €	2.407,07 €	1,93 €	99,9%
Totales	95.959,76 €	86.918,02 €	9.041,74 €	90,6%

*: hay que añadir 246,71 € en folletos-carteles (GDD) y 650 € en material de laboratorio (UCM)

Material Inventariable y Otros	Dotación	Gastado	Saldo*	Ejecutado
Fuente LED para estereoscopia	1.028,50 €	1.028,50 €	0,00 €	100,0%
20 ordenadores lab. docentes	13.219,50 €	13.219,50 €	0,00 €	100,0%
Sustitución mecheros ECO3	3.200,00 €	3.200,00 €	0,00 €	100,0%
Totales	17.448,00 €	17.448,00 €	0,00 €	100,0%

Dotación Investigación	Dotación*	Gastado	Saldo**
Retención de Proyectos	99.619,77 €	9.859,13 €	89.760,64 €

*: esta cifra incluye el remanente de 2017 más los ingresos de 2018

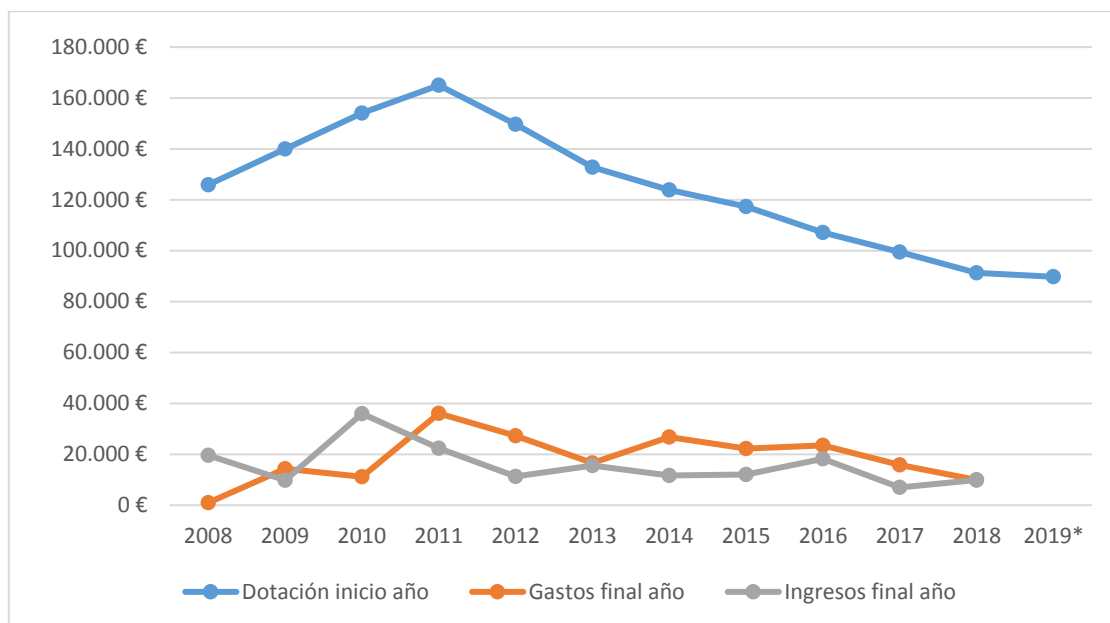
** : a 31 de diciembre de 2018

Como todos los años, las dotaciones docentes han sido ejecutadas casi por completo. Las únicas excepciones son las dotaciones de prácticas de campo de los grados y del Máster en Ecología. Debido a que estos gastos deben estimarse con un año de antelación, no siempre es fácil ajustarlos y suele haber un remanente. En todo caso, la Facultad de Ciencias es consciente de esta problemática y posee mecanismos para aprovechar el dinero sobrante.

2. ESTADO DE LA CUENTA DE RETENCIÓN. Como puede apreciarse en el cuadro del apartado anterior, el saldo remanente de la cuenta de retención del Departamento a 31/12/2018 supera el mínimo de 50.000 € fijado por Acuerdo del Consejo de Departamento el 26 de octubre de 2013. No obstante, se mantiene la tendencia negativa iniciada en 2011 (ver gráfico adjunto).

En 2018 los gastos e ingresos han sido muy similares, lo que ha permitido que el saldo inicial disponible para 2019 (89.760,64 €) sea similar al de 2018 (91.263,57 €), aunque siga decreciendo ligeramente.

A día de hoy, no se ha liberado ninguna retención de los gastos generales de los proyectos europeos en los que participa el Departamento. Las fechas de término previstas son: 30/06/2019 para el proyecto INTERREG-SUDOE, 31/12/2019 para el proyecto LIFE IMPACT-CERO y 15/02/2021 para el proyecto LIFE RICOTÍ.



3. AYUDAS Y ASIGNACIONES PERSONALES PROCEDENTES DE LA CUENTA DE RETENCIÓN DEL DEPARTAMENTO. Son las siguientes:

- Ayuda de hasta 400 € para edición de Tesis Doctorales para el personal investigador del Departamento.
- Ayuda de hasta 150 € por profesor permanente y 200 € por profesor no permanente (asociado y honorario), para material fungible de informática. Para estos gastos se utiliza la cuenta de retención únicamente si se han agotado otras posibles alternativas previas, tales como la dotación de gastos generales, o los remanentes de TFM o fungible de laboratorio.
- Ayuda de hasta 600 € para PIF, PAS y becarios postdoctorales (Alianza 4 Universidades y similares) y contratados postdoctorales del Dpto. para investigación y gastos de inscripción y asistencia a cursos de formación y congresos debidamente justificados de acuerdo a la normativa de la universidad. Es una cantidad anual no acumulable.
- Asignaciones personales del PDI y PI. Provenientes de los ingresos por retenciones de proyectos de investigación y/o de asignaciones generales aprobadas por Consejo de Departamento.

INFORME DE LA COMISIÓN DE ESPACIOS **Consejo de Departamento de 18/03/2019**

Existen en la actualidad una serie de temas activos que se pretende comentar en el próximo Consejo de Departamento. Son los siguientes:

4. **ASIGNACIÓN DE ESPACIOS:** ha habido nuevas incorporaciones tanto de PDI como de personal investigador, así que se ha procedido a la reubicación de los ayudantes doctores y se han asignado puestos en las salas de becarios. En concreto:
 - Despacho C-105: Laura Morgado (Contrato de Garantía Juvenil, 2 años, se incorpora el 1 de abril) se suma a Mariola Silvestre, Israel Hervás, Julia Gómez, Daniel Bustillos y Adrián Barrero en esta sala. Esta sala queda al máximo de su capacidad (6 personas).
 - Despacho C-115: Julia Zurdo, Giulia Fabbri, Alejandro Carrascosa y Miguel Muñoz se suman a Ana Eugenia Santamaría y Margarita Reverter. También esta sala queda al máximo de su capacidad deseable (6 personas).
 - Despacho C-208: Margarita Florencio y Marina García-Llorente ocupan este espacio.
 - Despacho C-209: Paula Solascasas se suma a Mónica Bernard, Fernando Santos y Alberto González.
 - Despacho C-211: Noelia de Diego (investigadora posdoctoral, 4 meses) y Diego Llusia comparten por el momento este despacho, a la espera de nuevas incorporaciones en el primer semestre de 2019. Las personas previstas son:
 - Camille Desjonquères (Francia). Postdoc contratada por proyecto. 1 abril (1 año).
 - José Vinicius Bernardy (Brasil). Estancia de investigación. Estudiante de doctorado de la Universidade Federal de Goiás. 6 abril al 6 de junio (2 meses).
 - Marianne Sarfati (Francia). Prácticas, estudiante de grado de la Université de Strasbourg. 29 de abril al 28 de junio (2 meses).
 - Irene Alcocer (España). Contrato Garantía Juvenil CAM. 1 mayo (2 años)
 - Alberto Albiero (Italia). Estancia de investigación. Estudiante de grado (co-dirigido con M. Morales). Fechas por determinar (2 meses, previsto abril-junio).
 - Despacho C-216: Pablo Acebes y Pedro Pérez se trasladan a esta sala.
5. **MEJORA DE ESPACIOS:**
 - Se han acondicionado los despachos C-208 y C-216 en colaboración con los profesores que los ocupan.
 - Se ha procedido a retirar los muebles que los usuarios de los espacios anteriormente citados no querían, más algunos otros procedentes de otros despachos, acumulándolos en el pasillo de atrás del peine C. En teoría el Administrador-Gerente de la Facultad de Ciencias ordenará en breve su retirada.
 - Las salas C-209 y C-211 han sido remodeladas por los usuarios en coordinación con sus responsables (Javier Benayas y Begoña Peco) y con la supervisión de la Comisión de Espacios.
6. **POSIBLES ACCIONES DE FUTURO:**
 - Solicitar al Consejo de Departamento su visto bueno para establecer un plazo de un mes a partir del cual se procederá a despejar el almacén situado en el

sótano. Varios profesores han comentado que necesitan más espacio para almacenar sus materiales de investigación y por ello hay que optimizar los recursos disponibles en este sentido.

- Consultar entre los asistentes el interés de llevar a cabo sendas campañas coordinadas de retirada de equipos que no se utilicen. Por un lado, equipos informáticos antiguos y, por otro, grandes equipos destinados a investigación que se consideren obsoletos. El segundo punto se implementaría en coordinación con los responsables de cada laboratorio.
- Consultar la necesidad de retirar documentación con datos sensibles en el marco de la nueva Ley de Protección de Datos (exámenes, portadas de trabajos, currículos de candidatos a plazas, etc.) para su destrucción por parte de una empresa especializada. Estamos a la espera de información por parte del Administrador Gerente de la Facultad de Ciencias sobre los posibles protocolos para llevar a cabo esta tarea si se aprueba.